

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 031 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE 2013

Siendo las 17,10 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco y Felipe Vergara Lucero. Actúa de Secretario Municipal (S) Alicia Nieto Urrea.

Inasistentes el Concejal Sr. Juan Alarcón Roa y la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana quienes se encuentran participando en el VIII Congreso Nacional de Salud Municipal en la ciudad de Castro.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Administrador Municipal Rubén Gutiérrez Cabrera; **Personal Héctor** Sepúlveda Lucero.

Tabla:1) Aprobación de Convenio Entre la I. Municipalidad de Quintero y la Subdere, para solicitar anticipo de Fondo Común Municipal para el Pago de Asignaciones Contemplados en la Ley de Incentivo al retiro voluntario.-

Sr. Alcalde; Primero que todo, agradecerles la disposición de todos porque esto va en beneficio directo de los trabajadores, un hecho histórico como dice aquí y en plena justicia como dice mi amigo el Concejal Sr. Aguayo de reconocimiento para estos trabajadores.

Expone el Encargado de Personal, Sr. Héctor Sepúlveda Lucero.

Personal; Son dos los funcionarios que se van este año, más tres que se van el próximo año, se acuerdan que nosotros tuvimos una Sesión con ustedes este año, donde se aprobó en pagar los 11 meses a los funcionarios.

Se envió esa información a la Subdere y la Subdere manda el Convenio que está firmado por el Alcalde, pero faltaba para su efecto la aprobación del Concejo del Convenio. Este Convenio lo proponen ellos, no es confeccionado por nosotros sino que esto viene listo de la Subdere con los valores para cada uno, con las cuotas que hay que pagar, porque nos van a adelantar las platas del Fondo Común, independiente que llegue o no esta plata, la Municipalidad tiene liquidez para empezar a pagar, pero estos dineros van a llegar después.

Sr. Alcalde; Entonces necesitamos la aprobación del Convenio que tienen en sus manos, este convenio solamente que ustedes aprueban es el adelanto para el retiro de estos trabajadores.

Sr. Gatica; Son las platas involucradas que después hay que recuperar.

Personal; Son las platas involucradas que van a llegar del Fondo Común Municipal.

Sr. Alcalde; Entonces sometemos a votación el citado Convenio.

Sr. Gatica; Todo lo que sea por los trabajadores, estoy de acuerdo

Los demás Concejales concurren con el voto de apruebo.

Sr. Alcalde; Con mi voto apruebo y tenemos el cuórum para aprobar este Convenio.

En consecuencia el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo, El Concejo Municipio aprueba por unanimidad aprobar el de Convenio Entre la I. Municipalidad de Quintero y la Subdere, para solicitar anticipo de Fondo Común Municipal para el Pago de Asignaciones Contemplados en la Ley de Incentivo al retiro voluntario

Sr. Alcalde; Les agradezco su tiempo porque esto va en beneficio directo de los trabajadores.

Se cierra la sesión siendo las 17,20 horas.-

**ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE**